



Ayuntamiento de  
**PETRER**

Expediente n.º: 6270/2024

## EDICTO

Por Decreto de Alcaldía núm. 2025-2688, de fecha 28/08/2025, se ha acordado hacer público lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Acordar el llamamiento de los integrantes de la bolsa de empleo temporal de auxiliar de Administración General, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 6270/2024, de 11/09/2024, para cubrir, excepcionalmente, puestos de trabajo de auxiliar de Instalaciones y Edificios Municipales.

**SEGUNDO.-** Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

**TERCERO.-** Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Petrer, firmado electrónicamente

